



Una llamada a comunicar conocimientos desde la práctica profesional

El ejercicio profesional de la salud pública genera experiencias y conocimientos de indudable valor desde el punto de vista de la práctica profesional que en general no se recoge adecuadamente en las publicaciones. Muchos de estos aspectos, a pesar de no ser susceptibles de publicarse a través de los formatos convencionales de los artículos de investigación, merecen ser objeto de intercambio y difusión en las revistas de salud pública. Es más, manuscritos presentados como artículos o cartas al director que a menudo tienen dificultades para ser aceptados en las secciones correspondientes y que poseen novedosos aspectos prácticos, deben encontrar el espacio de difusión en una sección adecuada.

En este sentido el Equipo Editorial de *Gaceta Sanitaria*, tal y como se anunciaba en el último número de la revista, y recogiendo la experiencia de importantes revistas internacionales en el ámbito de la salud pública, presenta esta nueva sección que con el nombre de *Notas de Campo* pretende recoger en sus artículos aquellos conocimientos derivados de la práctica profesional que posean una potencial utilidad científica y técnica.

El contenido de las futuras *Notas de Campo* se pretende que sea muy variado y que recoja experiencias de todos los sectores de la salud pública. Desde intervenciones basadas en la profilaxis postexposición para el control de una determinada enfermedad transmisible hasta un programa de educación sanitaria para reducir la incidencia de una enfermedad no transmisible, pasando por experiencias derivadas de una novedosa coordinación de servicios sanitarios, elaboración de planes de salud, introducción de nuevas fórmulas de gestión, evaluación de tecnología médica o formación y docencia en salud pública.

De hecho, el primer artículo de esta sección pertenece precisamente al sector de la formación. En concreto se trata del Programa de Epidemiología Aplicada de Campo, el cual (además de conectar, no por azar, con el título de esta sección), representa una de las experiencias recientes más interesantes en el campo de la formación en epidemiología.

Además del contenido novedoso de las notas, también se pretende que su procedencia sea lo más amplia posible, y por ello se busca la participación de todas las unidades y equipos implicados en el mundo de la salud pública y la administración sanitaria, desde los departamentos más académicos a los diferentes servicios de salud pública. Por otro lado, constituye una prioridad de *Gaceta Sanitaria* el mantener un elevado nivel de rigor y de estilo en todas sus secciones. Por ello, todos los manuscritos de esta sección también seguirán un proceso de revisión por pares. Además, el Equipo Editorial ha elaborado unas normas específicas para esta sección que están a disposición de todos los futuros autores y a las cuales se les dará la oportuna publicidad.

El éxito de esta sección depende en buena medida del grado de participación que despierte entre todos los profesionales de la salud pública, y por tanto también del número de manuscritos que se reciban. Por ello, desde el mundo del ejercicio de la salud pública, os animamos a aportar vuestras experiencias y a participar en el intercambio de conocimientos ligados a la práctica profesional. Esperamos que éste sea un buen inicio. De vosotros dependerá su continuidad.

P. Godoy
Equipo editorial

Programa de epidemiología aplicada de campo

J. F. Martínez Navarro
Centro Nacional de Epidemiología. INSALUD

El Programa de Epidemiología Aplicada de Campo (PEAC) es un programa de entrenamiento en epidemiología aplicada a la práctica de la Salud Pública. Está inspirado en el modelo del *Epidemic Intelligency Service* y es producto de un acuerdo entre el Instituto de Salud Carlos III y los CDC. Se inició en 1994 y se define como un programa de entrenamiento a través del servicio y, como tal, forma parte de los elementos estratégicos diseñados para la Reforma de la Vigilancia Epidemiológica, al contribuir a reforzar la capacidad

de respuesta de la Administración Sanitaria ante epidemias y otras emergencias de salud pública, y también a fortalecer la capacidad para evaluar la efectividad de las medidas de control y los programas de intervención.

Por ello, es un programa que se ofrece desde el Instituto de Salud Carlos III —lo desarrolla el Centro nacional de Epidemiología con la participación de la Escuela nacional de Sanidad— a las Unidades de Vigilancia Epidemiológica de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas.